

Lunes, 8 de junio de 2020

## Sección I - Administración Local

### Entidades Locales Menores

#### Ayuntamiento de Valdeñigos (E.L.M.)

#### EDICTO. Cuenta General Ejercicio 2019.

La Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor de Valdeñigos (Cáceres), en sesión celebrada con fecha de 29 de mayo de 2020, informó favorablemente la Cuenta General de la Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019. La citada Cuenta General estará expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a la misma. Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Valdeñigos, 2 de junio de 2020

Emiliano Martín Álvarez  
ALCALDE

